

## **Programa de capacitación en lenguaje claro**

### Red de lenguaje claro de la Argentina (ReLCA)

¿De qué hablamos cuando hablamos de lenguaje claro? ¿Entendemos lo mismo quienes usamos esta denominación? ¿Y qué es en definitiva el LC? ¿Se trata de aplicar una “receta” de redacción? ¿Alcanza con elaborar una guía de prácticas? ¿Es necesaria la claridad en la comunicación especializada? ¿No se trata de nivelar para abajo? ¿Por qué es necesario cambiar un estilo de comunicación que tiene larga trayectoria?

Estas son algunas de las preguntas que nos hacen una y otra vez a quienes integramos el Comité Técnico de la ReLCA. Y una y otra vez tratamos de dar una respuesta lo más precisa y profunda posible, y esa respuesta no es breve. Por eso pensamos este **Programa de capacitación en lenguaje claro** destinado a todas las personas que tengan interés en conocer en profundidad de qué se trata y cómo se pueden implementar proyectos en sus lugares de trabajo (direcciones/ departamentos/ áreas/ instituciones). Personas, en definitiva, interesadas en que el posible destinatario de un tipo de comunicación en particular la comprenda y, de ese modo, se vea fortalecida su participación en ese intercambio.

En otras palabras, el Programa está destinado a quienes quieran profundizar qué significa el derecho a comprender. Y ese derecho tiene como contraparte la obligación de explicarse de quienes ocupan determinadas posiciones en la sociedad que los/as hacen elaborar/editar/autorizar los documentos que concretan el vínculo entre los órganos de la administración pública o los distintos poderes y la ciudadanía.

El Programa está compuesto por cuatro módulos: *Introducción al lenguaje claro* es el primero, *Los géneros discursivos del derecho* es el segundo, *Los géneros discursivos de la legislación y de la administración* es el tercero y *Práctica intensiva de redacción y de enseñanza en lenguaje claro* es el cuarto. Cada uno de ellos aborda una parte del recorrido necesario para completar una mirada en profundidad sobre el tema. Esperamos poder dar respuesta allí a los interrogantes que planteamos al principio.

El lenguaje claro es un trabajo de equipo, no de una sola persona. Por eso, el Programa refleja en su recorrido la mirada interdisciplinaria que caracteriza al Comité Técnico, integrado por abogadas/os, lingüistas, diseñadores/ras gráficos/as, comunicadoras/es, entre otras profesiones. Las clases de cada módulo también van a reflejar esa mirada interdisciplinaria y estarán a cargo de distintos especialistas.

Este año se dará solo el primer módulo. Los tres módulos restantes, en el 2020. A continuación, encontrarán todos los detalles del primer módulo. Esperamos contar con su participación.

## **Coordinadoras del Programa: Mariana Bozetti y Natalia Staiano**

### **Natalia Staiano**

Profesora y Licenciada en Letras, UBA. Directora de Capacitación Técnico Profesional en el Honorable Senado de la Nación. Desde 2006 se desempeña como capacitadora presencial y virtual de redacción administrativa, protocolar, de informes y de lenguaje claro en el Senado de la Nación y la Biblioteca del Congreso. De 2013 a 2017 fue capacitadora de Redacción Administrativa para mandos medios en el Ministerio de Defensa. En el ámbito académico, se desempeñó como profesora de «Expresión Oral y Escrita» en el Círculo de la Prensa y en la Universidad John F. Kennedy, y como investigadora en la Universidad de Buenos Aires, Proyecto UBACYT “Los géneros literarios en la antigua Roma” (2004-2007). Es miembro de Clarity, asociación internacional que promueve el lenguaje jurídico claro en todos los idiomas, y miembro del Comité Técnico de la ReLCA.

### **Mariana Bozetti**

Posgrado en Lingüística Forense (Lenguaje jurídico y judicial), Universitat Pompeu Fabra; Profesora en Letras, UCA. Coordina el área de escritura de la Universidad Torcuato Di Tella y desde 2014 se desempeña en la Procuración General de la Nación. Entre 1998 y 2014, fue asesora lingüística en el estudio jurídico Marval, O`Farrell & Mairal. Es miembro de Clarity, asociación internacional que promueve el lenguaje jurídico claro en todos los idiomas. Coordina el Comité Técnico de la RALC.